

BOLETÍN INFORMATIVO 22 de agosto de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Presentan iniciativa sobre desapariciones y rinde protesta diputada.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3900>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Permanente pide capacitar a personal de seguridad de aeropuertos y terminales de autobuses y ofrecer trato digno a pasajeros. El exhorto fue dirigido a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a empresas de seguridad privada.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-permanente-pide-capacitar-a-personal-de-seguridad-de-aeropuertos-y-terminales-de-autobuses-y-ofrecer-trato-digno-a-pasajeros>

- **APRUEBAN ANTEPROYECTOS PARA ASIGNAR 'PLURIS' EN SAN LÁZARO Y SENADO**

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, por unanimidad, los anteproyectos de acuerdo sobre la validez de la elección de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional, con los que se asignan a los partidos políticos las curules y escaños que les corresponden y completan la distribución que tendrán en el Congreso de la Unión. **Estos dos proyectos todavía tendrán que ser aprobados el próximo viernes por el Consejo General del instituto.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/08/21/politica/aprueban-anteproyectos-para-asignar-pluris-en-san-lazaro-y-senado-8341>

- **DIPUTADOS DISCUTIRÁN EL VIERNES DICTAMEN QUE PROPONE DESAPARICIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS COMO EL INAI**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se reunirá el viernes 23 de agosto para discutir y votar el dictamen de reforma que propone la desaparición de organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). La convocatoria, emitida por el presidente de la comisión, el legislador de Morena Juan Ramiro Robledo Ruiz, cita a sus integrantes a las 11:00 horas del próximo viernes a una reunión semipresencial para analizar y votar el proyecto de dictamen a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fuente: <https://www.animalpolitico.com/politica/diputados-discusion-dictamen-desaparicion-organismos-autonomos>

- **CORTE ORDENA A CONGRESO DE YUCATÁN DESPENALIZAR EL ABORTO**

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó este miércoles al Congreso de Yucatán despenalizar el aborto en esa entidad, al conceder un amparo a la asociación Servicios Humanitarios. En Salud Sexual y Reproductiva que promueve los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres y presta directamente el servicio de interrupción del embarazo. **Por cuatro votos a favor y con el voto en contra del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, el proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat fue avalado en sesión.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/08/21/estados/corte-ordena-a-congreso-de-yucatan-despenalizar-el-aborto-7216>

- **MARTÍ BATRES SE UNE AL GABINETE DE CLAUDIA SHEINBAUM: SERÁ EL NUEVO DIRECTOR DEL ISSSTE**

Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, presentó este miércoles 21 de agosto a **Martí Batres, actual jefe de Gobierno de la Ciudad de México, como el próximo director del ISSSTE.** Frente a medios de comunicación, Sheinbaum explicó que Batres Guadarrama será integrante de su gabinete ampliado, ya que tiene toda su confianza y ha trabajado con él durante varios años, por lo que ahora se coordinarán juntos en el arranque de su administración **a partir del próximo 1 de octubre.**

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/08/21/marti-batres-se-une-al-gabinete-de-claudia-sheinbaum-sera-el-nuevo-director-del-issste/>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei